



MENDOZA, 03 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 14586/2024 por el que Julio Leónidas AGUIRRE solicita reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Profesor Titular Efectivo en la cátedra "Teoría Política I" de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, a partir del 01/06/2024 hasta el 31/12/2024; y

CONSIDERANDO:

Que dicha petición se fundamenta en que el Prof. AGUIRRE se desempeña como Secretario Académico de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que en el expediente de referencia corre agregado el informe de Secretaría Académica, donde se detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular.

Que corre agregada la declaración jurada electrónica de cargos, según lo establecido en las Ordenanzas N° 15/2020-R y 16/2020-R.

Que el Área de Personal de esta Facultad informa que no surge situación de incompatibilidad.

Por ello, teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 01/07/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, el cambio temporal de dedicación SEMIEXCLUSIVA a SIMPLE al siguiente Personal Docente Universitario y en el cargo que se detalla a continuación:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	AGUIRRE, Julio Leónidas
Documento Único: (*)	DNI N° 29.327.216
CUIL o CUIT	20-29327216-7
Legajo N°	30.666

El cargo del presente cambio de dedicación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Efectivo

3. Denominación de la Dedicación que se otorga	
SIMPLE	

4. Término del cambio de dedicación	
Desde el	1° de junio de 2024
Hasta el	31 de diciembre de 2024

5. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Subdependencia o Área (*)	Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública

CORRESP. RES. N° 121/2024-CD



-2-

6. Espacio/s Curricular/es (Cátedra, Disciplina, Asignatura, Área o Función): (*)	
1)	Teoría Política I
2)	--
3)	--

7. Detalle del Acto Administrativo de la Designación del cargo	
Nº de Resolución	
Año de dictado	
Autoridad que emitió el acto administrativo	

ARTÍCULO 2º.- El/los espacio/s curricular/res mencionada en el art. 1º pertenecen a:

	<u>Códigos</u>	<u>Descripción</u>
Disciplina:	5	Ciencias Sociales
Subdisciplina:	3 8	Ciencia Política y Administración Pública
Especialidad:	9 9	Teoría Política

ARTÍCULO 3º.- El/los espacio/s curricular/es mencionados en el artículo 1º forma/n parte del Plan de Estudios del/los siguientes **Títulos (Carreras)** que a continuación se detallan:

Código de Carrera/s	Código Presupuestario de la Dependencia	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
5203		Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública	50%
Porcentaje total			50%

ARTÍCULO 4º.- El porcentaje de dedicación del Docente que se otorga en la presente resolución, según sus funciones o actividades detalladas en el Estatuto Universitario y teniendo en cuenta el modelo del **mapa docendi** (Ord. 16/03-CS.), son:

Porcentaje de Dedicación según las funciones o actividades a desarrollar:

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
50			50	100%

ARTÍCULO 5º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática (Imputación Presupuestaria)**

Depend. o Apartado	Sub dependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
8	1	11	31	03	00	99	0	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%



-3-

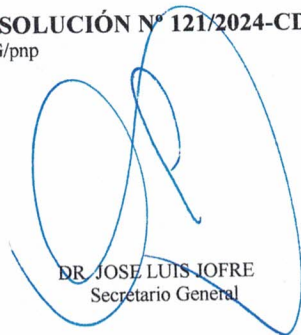
ARTÍCULO 6º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	8	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución del Cargo
Escalafón	810	Docente – Profesor Titular con dedicación Simple.

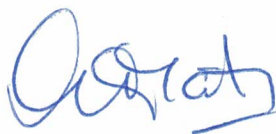
ARTÍCULO 7º.- De acuerdo a la declaración jurada electrónica de cargos y lo informado por el Área de Personal de esta Dependencia no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 8.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 121/2024-CD
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS IOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana